

ACTA N° 76

--- Siendo las dieciocho horas y dieciocho minutos del día catorce de agosto del año dos mil dieciocho, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ing. Eduardo Enrique IRIARTE, Dres. Francisco Javier CRISAFULLI, Ricardo Raúl PALMA (2º Suplente en reemplazo del Dr. Pablo Andrés EUILLADES) y Lucía Inés BROTTIER. Por los Profesores Adjuntos: Ings. Susana LLAMAS y Cecilia MONTI. Por los Egresados: Ing. Pablo Andrés CALZETTA BLOISE (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Javier Eduardo ARANA) y Gabriel GAIDO. Por los Alumnos: Srtas. Martina Milagros KURET y Sofía Jazmín LACOSTE ADUNKA y Sr. Lautaro DELGADO CURBELO.----

--- Ausente: Con aviso: Ing. Juan Carlos NAJUL. Sin aviso: Lic. Inés Beatriz STAGNARO.-----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la Srta. María Rosa COPPOLINO. -----

--- Comprobado el quorum reglamentario, da comienzo la sesión.-----

--- El Ing. Daniel FERNÁNDEZ procede a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fue convocada la presente reunión.

1. CONSIDERACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:-----

- Acta N° 73 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 22 de mayo de 2018, pendiente de aprobación.-----
- Acta N° 74 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 12 de junio de 2018, pendiente de aprobación.-----
- Acta N° 75 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 3 de julio de 2018, pendiente de aprobación.-----

--- Puestas a consideración del Cuerpo las Actas Nros. 73, 74 y 75 las mismas resultaron aprobadas, sin objeciones, por unanimidad de los señores Consejeros presentes. -----

2. INFORME DEL DECANO. -----

2.1. REUNIÓN DE RECTOR CON DECANOS.-----

Presidencia informa a los miembros del Cuerpo el Sr. Rector no convocó a los Decanos de las Unidades Académicas a reunión alguna. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

2.2. ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.-----

A continuación, el Sr. Decano informa e invita a los miembros del Cuerpo a participar en los actos y actividades programadas en relación con un nuevo aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.3. ASUNCIÓN Y JURAMENTO DE AUTORIDADES ELECTAS.-----

Acto seguido, el Sr. Decano informa a los miembros del Cuerpo el detalle de los actos programados en relación con las autoridades electas, tanto del Sr. Rector y Vicerrector, como de todas las Facultades; y hace extensiva la invitación a participar en dichos actos. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

3. ASUNTOS ENTRADOS: -----

Ratificación Resoluciones Nros. 280/2018 y 300/2018 dictadas por Decanato. ---

- Resolución N° 280/2018: Designación de la Dra. Ana Celina MUÑOZ GARCÍA en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Exclusiva– Interino, Asignatura “Algoritmos y Estructuras de Datos II” – Carrera “Licenciatura en Ciencias de la Computación”, en el Marco del Convenio N° 151/14-ME, suscripto entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Cuyo. Se ratificó. -----
- Resolución N° 300/2018: Modificación, parcial, del contenido del Anexo I de la Resolución N° 376/2017-CD en lo que se refiere a completar el Apellido y Nombres de Docentes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, Donde dice: “... CASCONE, Adrián...”; “... HADERNE, Marisa...”; “... MONGE, David...” y “... GODOY, Pablo...”, Debe decir: “... CASCONE, Adrián Ignacio...”; “... HADERNE, Marisa Fabiana...”; “... MONGE BOSDARI, David Antonio...” y “... GODOY, Pablo Daniel...”. Se ratificó. -----
- NOTA-CUY: 30262/2018 – SECRETARÍA DE VINCULACIÓN – S/Reglamento Base Institutos – Facultad de Ingeniería. -----

--- En relación a la Resolución N° 156/2018-CD sobre el Reglamento Base de Institutos y la demora en la emisión por procesos de revisión, la Secretaría de Vinculación solicita, teniendo en cuenta el plazo estipulado en el Artículo 2° que indica como fecha límite el 31 de octubre de 2018 para que los Institutos adapten sus Reglamentos Internos, se prorrogue dicha fecha hasta el 1 de marzo de 2019. El Cuerpo prestó acuerdo.-----

--- Por otra parte, agregó el Dr. Francisco CRISAFULLI que la disposición se suba al digesto y que se notifique a todos los responsables de Institutos.-----

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

Comisión de Asuntos Académicos y Comisión de Interpretación y Reglamento, en conjunto. -----

--- Por la Comisión de Interpretación y Reglamento informa su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre el siguiente tema considerado por las mismas: -----

- NOTA-CUY: 30232/2018 – FADIUNC (Francisca STAITI - Secretaria General) – S/Solicitud de Declaración en apoyo a los reclamos del sector docente.-----

--- Al respecto y luego de un intercambio de opiniones, las Comisiones, en conjunto, recomendaron al Consejo Directivo que, en el marco del Centenario de la Reforma Universitaria y en el contexto de la situación actual, ratifique su compromiso con la Universidad Pública y Gratuita, exprese su preocupación y manifieste que es necesario contar con un presupuesto adecuado para llevar adelante la buena labor de la Universidad. En particular, apoyan la convocatoria a la mesa de negociación salarial y el porcentaje solicitado. El Cuerpo prestó su adhesión a la Declaración en apoyo a los reclamos del sector docente. -----

Comisiones de Asuntos Académicos. -----

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

- EXP-CUY: 10065/2018 – ANEXO III – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL con “Mecánica Aplicada” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto ProDeCA. -----

--- Analizado el Anexo III del Expediente de referencia, la Comisión recomendó declarar Desierto el concurso convocado para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda, y realizar un nuevo llamado en otra asignatura “Aguas Subterráneas” conforme a lo solicitado por el Director General de la Carrera de Ingeniería de Petróleos. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 11869/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino, Área 7 - RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN, con “Reservorios II” como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso y aprobar la constitución de la Comisión Asesora. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 11929/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Semiexclusiva- Interino - Área 4 - OPERACIONES Y CONTROL, con “Termodinámica General y Aplicada” como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Considerada la solicitud, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso y aprobar la constitución de la Comisión Asesora. Además, solicitó que se deje expresa constancia que la disponibilidad del cargo estará sujeta a la renuncia que presente la Ing. Susana Teresa ROVIRA por jubilación. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 12667/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –

Dedicación Semiexclusiva- Interino Área 2 - FÍSICA, con “Física I” como temática de referencia a los efectos del concurso.-----

--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso sujeto a que se modifique en la convocatoria lo indicando en los títulos requeridos, ser “Ingeniero o Profesor de Grado Universitario en Física”. Por otra parte, recomendó se apruebe la constitución de la Comisión Asesora. Se aprobó.-----

--- Siendo las 18:40 horas ingresa a la sesión el señor Secretario Académico, Ing. Roque Ermino D’AMBROSIO.-----

- EXP-CUY: 13814/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular – Dedicación Simple- Interino, con “Informática” como temática de referencia a los efectos del concurso.-----

--- Considerada la solicitud, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso y se apruebe la Constitución de la Comisión Asesora. Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 10116/2018 – DIRECTORES DE CARRERA – S/Dejar sin efecto la Ordenanza N° 07/2017-CD.-----

--- Luego de una amplia discusión, la Comisión recomendó que se apruebe el pedido avalado por todos los Directores de Carreras. Se consideró, también, que actualmente se discute un proyecto integral que contribuirá a ordenar y simplificar todo el procedimiento administrativo de designación de Adscriptos.-----

--- El Cuerpo tomó conocimiento y, luego de un intercambio de opiniones, dispuso dejar sin efecto la Ordenanza N° 07/2017-CD.-----

- NOTA-CUY: 10172/2018 – DIRECTOR DE CARRERAS DE POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL – S/Solicitud de designación de docente para las carreras de posgrado de Especialización y Maestría en Ingeniería Ambiental.-----

--- Estudiada la actuación, la Comisión recomendó que se remita la nota al Director de la Carrera Especialización y Maestría en Ingeniería Ambiental para que el Comité Académico tome conocimiento de la nota presentada por el Ing. Gabriel GAIDO e informe al respecto. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

- NOTA-CUY: 12158/2018 – EUILLADES, Leonardo Daniel – S/Solicitud Incentivo docente. -----

--- Vista el pedido de incentivo docente presentado por el Dr. Leonardo Daniel EUILLADES, la Comisión recomendó emitir resolución para prestar conformidad y solicitar al Sr. Rector que dicte el acto administrativo correspondiente. Se aprobó. ----

- NOTA-CUY: 19746/2018 – DIRECCIÓN DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL – S/Inscripción en la Carrera de Doctorado en Ingeniería Industrial.

--- Analizado el informe presentado, la Comisión recomendó se autorice la inscripción a la Carrera de Doctorado en Ingeniería Industrial. Se aprobó. -----

- **NOTA-CUY: 21485/2018 – DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES – S/Beca alumna Sophia VIAZZO.**-----
--- Visto las razones expuestas, la Comisión recomendó otorgar una beca a la alumna Sophia VIAZZO por un importe mensual de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) hasta el 31/12/2018. Se aprobó.-----
- **NOTA-CUY: 25473/2018 – D'INCA, María Verónica – S/Solicita cambio de fecha mesa de examen de la materia “Análisis Antropológico del Hábitat” del día 28-11-2018.** -----
--- Considerada la nota de referencia, la Comisión recomendó autorizar el cambio de fecha de mesa de examen solicitado por la Arq. María Verónica D'INCA en la asignatura “Análisis Antropológico del Hábitat” del día 28-11-2018. Se aprobó. -----
--- Por otra parte, el Cuerpo dispuso delegar en el Decano la autorización para que autorice modificaciones de fechas de exámenes finales del calendario académico, por razones fundadas; las modificaciones solicitadas por los docentes deberán realizarse con tiempo suficiente para efectuar las comunicaciones pertinentes. -----
- **NOTA-CUY: 26395/2018 – GONELLA, Jorge – S/Solicita emitir resolución autorizando inscripción de postulantes a la Diplomatura de Posgrado en “Iluminación y Acústica Arquitectónica”.**-----
--- Vista la citada Nota, la Comisión recomendó se autorice la inscripción de postulantes a la Diplomatura de Posgrado en “Iluminación y Acústica Arquitectónica”. Se aprobó.-----
- **NOTA-CUY: 28461/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE LA CARRERA ARQUITECTURA – S/Modificación de Correlatividades de la Carrera de Arquitectura - FI.**-----
--- Analizada la nota de referencia, la Comisión recomendó aprobar la propuesta de modificación de correlatividades elevada por la Dirección General de la Carrera de Arquitectura a partir del Ciclo Lectivo 2019. El Cuerpo, luego de un intercambio de opiniones, dispuso aprobar la propuesta de modificación de Correlatividades presentada, sujeto a la viabilidad técnica que Secretaría Académica informe en la próxima sesión.-----
- **EXP-CUY: 13504/2018 – VICEDECANATO – S/Planillas de Programación Operativa Anual - PDI 02.08.**-----
- **EXP-CUY: 13507/2018 – VICEDECANATO – S/Planillas de Programación Operativa Anual - PDI 07.02.**-----
- **EXP-CUY: 13510/2018 – VICEDECANATO – S/Planillas de Programación Operativa Anual - PDI 07.03.**-----
- **EXP-CUY: 13512/2018 – VICEDECANATO – S/Planillas de Programación Operativa Anual - PDI 11.05.**-----
- **EXP-CUY: 14126/2018 – VICEDECANATO – E/Planillas de Programación Operativa Anual - PDI 01.05.**-----

--- Visto los Expedientes: EXP-CUY: 13504/2018, EXP-CUY: 13507/2018, EXP-CUY: 13510/2018, EXP-CUY: 13512/2018 y EXP-CUY: 14126/2018 se mantienen en Comisión para un estudio más detallado del tema. El Cuerpo tomó conocimiento y sugirió constituir una Comisión Ad-Hoc que los trate dado que algunos temas exceden los asuntos académicos. Se prestó acuerdo.-----

- EXP-CUY: 14776/2016 – LEMIR, Carolina – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Diseño de Paisaje”.-----

--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó aprobar el informe de desempeño por las tareas realizadas. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 22112/2016 – SCHERBOSKY VAÑEK, Luciana María – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Vivienda de Interés Social” - Carrera de Arquitectura.-----

--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó autorizar la adscripción en la asignatura “Vivienda de Interés Social”, como primer período, para la Carrera de Arquitectura. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 22745/2016 – GARCÍA, María Magdalena – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Diseño de Interiores” - Carrera de Arquitectura.-----

--- Visto el pedido, la Comisión recomendó autorizar la Adscripción en la asignatura “Diseño de Interiores”, segunda renovación, para la Carrera de Arquitectura. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 23041/2017 – SCHERBOSKY, Luciana María – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Arquitectura I”.-----

--- Visto el Expediente de referencia, la Comisión recomendó aprobar el informe de desempeño por las tareas realizadas, por el periodo indicado a fs. 29. Se aprobó. ----

- EXP-CUY: 5054/2018 – DEVITO, María Laura – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Análisis Antropológico del Hábitat”.-----

--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó autorizar la Adscripción en la asignatura “Análisis Antropológico del Hábitat”, tercer período. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 5185/2017 – SALGADO, Federico – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Organización de Proyectos y Obras”- Carrera de Arquitectura.-----

--- Analizado el Expediente de referencia, la Comisión recomendó aprobar el informe de desempeño y autorizar la Adscripción en la asignatura “Organización de Proyectos y Obras” - Carrera de Arquitectura, segundo período, según se indica en fs. 20. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 9702/2018 – VERGARA, María Antonella - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Morfología III”.-----

--- Visto el Expediente de referencia, la Comisión recomendó aprobar el informe de desempeño por las tareas realizadas, por el periodo indicado en fs. 29. Se aprobó. --

- EXP-CUY: 9767/2018 – VICCHI, María Jimena – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Historia de la Arquitectura II”.-----
--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó aprobar el informe presentado y autorizar la Adscripción en la asignatura “Historia de la Arquitectura II”, tercer período, según se indica en fs. 41. Se aprobó. -----
- EXP-CUY: 9831/2018 – BORDÓN, Beatriz Marisol – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Diseño Urbano y Sustentable”. -----
--- Visto el pedido, la Comisión recomendó autorizar la Adscripción en la asignatura “Diseño Urbano y Sustentable” – Carrera de Arquitectura, primer período. Se aprobó.
- EXP-CUY: 9954/2018 – SCHILARDI PUGA, Franco – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Diseño del Paisaje”. -----
--- Vista la solicitud, la Comisión recomendó autorizar la Adscripción en la asignatura “Diseño del Paisaje”, sujeto a completar la documentación en fs. 9. Se aprobó. -----
- EXP-CUY: 11500/2018 – GIORNELLI, Silvio Gustavo – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Emprendedorismo e Innovación”.-----
--- Visto el pedido, la Comisión recomendó autorizar la Adscripción en la asignatura “Emprendedorismo e Innovación”, primer período. Se aprobó.-----
- EXP-CUY: 12708/2018 – AZCURRA, Mario Orlando – S/ Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Geología del Petróleo”. -----
--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó autorizar la Adscripción en la asignatura “Geología del Petróleo”, primer período. Se aprobó. -----
- NOTA-CUY: 29172/2018 – DIRECCIÓN DE ALUMNOS – E/Nómina de alumnos que participan en la selección de Abanderados y Escoltas.-----
--- Analizada la presentación, la Comisión recomendó aprobar la nómina de Abanderados y Escoltas de las Enseñas Nacional y Provincial para el Ciclo Lectivo 2018. Se aprobó. -----
--- Los alumnos merecedores de portar la distinción, resultaron: -----
Enseña Nacional:-----
 - Abanderado: GARGIULO, Pascual Antonio Ventura –Legajo 11.200- carrera “Ingeniería en Mecatrónica” – Promedio General de Calificaciones: 8,97 puntos. -----
 - Primer Escolta: CUERVO, Facundo Ezequiel –Legajo 11.100- carrera “Ingeniería Civil” – Promedio General de Calificaciones: 8,80 puntos. -----
 - Segunda Escolta: AMBROSINI, María José –Legajo 11.221- carrera “Arquitectura” – Promedio General de Calificaciones: 8,75 puntos. -----Enseña Provincial: -----
 - Abanderado: PESTANHA TISSERA, Guido Mauro –Legajo 11.129- carrera “Arquitectura” – Promedio General de Calificaciones: 8,71 puntos. -----

- Primer Escolta: ROMERO ROMAN, Gonzalo –Legajo 11.186- carrera “Ingeniería en Mecatrónica” – Promedio General de Calificaciones: 8,68 puntos. -----
- Segundo Escolta: ARANGUES, Diego Exequiel –Legajo 11.024- carrera “Ingeniería de Petróleos” – Promedio General de Calificaciones: 8,59 puntos. -----
- NOTA-CUY: 18475/2018 – CRISAFULLI, Francisco Javier – S/Proyecto de modificación Ordenanza N° 3/2015-CD (Adscriptos Ad-Honorem).-----

--- El Proyecto presentado se mantiene en Comisión para su estudio. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

- NOTA-CUY: 29631/2018 – REZINOVSKY, Alfredo Daniel (Dirección Área Informática) – S/Propuesta nombres de Laboratorios de Informática.-----

--- Analizada la propuesta, la Comisión recomendó aprobar la misma con la aclaración indicada por el Sr. Secretario Académico, Ing. Roque D’AMBROSIO, denominando a los Laboratorios de Informática con los siguientes nombres: Ada LOVELACE -considerada la Primer Programadora-, Alan TURING -considerado uno de los padres de la Ciencia de la Computación y precursor de la informática moderna-, Manuel SADOSKY -Padre de la Computación en Argentina- y Hedwig Eva Maria KIESLER (conocida como Hedy LAMARR) -Inventora del “spread spectrum” usado hoy en redes inalámbricas-. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 29729/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS – S/Asignación de Funciones a los Profesores Liliana COLLADO y Pablo OCHOA en la asignatura “Matemática” para la carrera de Arquitectura. -----

--- Vista la Nota de referencia, la Comisión considera que la asignación de funciones docentes es una atribución del Sr. Decano y por lo tanto no corresponde ser tratado por Consejo Directivo. Aclara el Ing. FERNÁNDEZ que, si bien la asignación de funciones es atribución del Decano, de acuerdo al Artículo 34 – inc. 2 del Estatuto Universitario, el Cuerpo debe autorizar el cursado especial de la asignatura “Matemática” de la carrera Arquitectura, fundado en el requerimiento realizado por la CONEAU, a cargo de dos docentes (uno de los cuales no pertenece al espacio curricular), en contra semestre, y destinado a estudiantes recursantes de dicha carrera, con carácter excepcional. Puesto a consideración, se aprobó. -----

Comisión de Personal.-----

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Ing. Susana LLAMAS, sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

- NOTA-CUY: 36924/2017 – DIRECTOR GENERAL INGENIERÍA DE PETRÓLEOS – S/ Solicitud de aumento de la Dedicación para la Ing. ALVAREZ, María Teresa. -----

--- Vistas las actuaciones de la Nota de referencia, en la que el Director General de Ingeniería de Petróleos, Ing. Mario Carlos SANCHEZ, solicitó un aumento de dedicación para la Ing. María Teresa ÁLVAREZ quien en la actualidad se desempeña como Profesora Adjunta Efectiva con Dedicación Semiexclusiva, por

concurso, a dedicación exclusiva. La Comisión de Personal solicitó la presencia del Ing. SANCHEZ para que ampliara las consideraciones tenidas en cuenta para incrementar la dedicación solicitada.-----

--- Luego de una extensa exposición por parte del Director General de Ingeniería de Petróleos con los argumentos y consideraciones tenidos en cuenta, la Comisión aconsejó dar curso al aumento de dedicación solicitada y a la vez recomienda no renovar el adicional por carácter crítico de la función que expira el próximo 31 de agosto de 2018. Se aprobó. -----

- **NOTA-CUY: 21837/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS – S/ Solicita se otorgue una Mayor Dedicación a la Esp. Psicop. Evelina HAIST.**-----

--- Vistas las actuaciones de la Nota de referencia por la que el Director General de Ingeniería de Petróleos, Ing. Mario Carlos SANCHEZ, solicitó un aumento de dedicación para la Esp. Psicop. Evelina HAIST. La Comisión de Personal consideró que el tema permanezca en Comisión hasta que se complete la información faltante relacionada con las resoluciones de designación. -----

--- Manifiesta el Ing. FERNÁNDEZ que la solicitud del Director de Carrera es que se unifiquen los cargos que posee la citada profesional de Jefes de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva y con Dedicación Simple, solicitando a Secretaría que informe al Cuerpo las resoluciones respectivas.-----

--- El Cuerpo, luego de un intercambio de opiniones, dispuso otorgar a la Esp. Psicop. Evelina HAIST el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Exclusiva- cumpliendo las siguientes actividades: Docencia en “Gestión en Seguridad, Medio Ambiente y Salud”, funciones en Proyecto de Desarrollo de Capacidades Actitudinales (ProDeCA), funciones en el SAPOE e Investigación. -----

- **NOTA-CUY: 25903/2018 – GUIÑAZÚ, María de Lourdes – E/Renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino a partir del 01-07-2018.** -----

--- Vista la renuncia presentada por la Ing. María Lourdes GUIÑAZÚ, la Comisión de Personal aconsejó aceptar la misma en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple- Interino a partir del 1 de julio de 2018. Se aceptó. -----

- **NOTA-CUY: 27714/2018 – RUEDA, Analía Verónica – E/ Renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino a partir del 01-08-2018.**

--- Vistas las actuaciones de referencia, la Comisión aconsejó aceptar la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino a partir del 01-08-2018. Se aceptó.-----

- **EXP-CUY: 12820/2017 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA CIVIL – S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Ayudante de Primera –Dedicación Simple-Interino-, del Área 10-ESTRUCTURAS, con “Estabilidad I” como temática de referencia a los efectos del concurso.**-----

--- Vistas las actuaciones del Expediente de referencia, en las que consta la inscripción de un único postulante quien participó de la clase pública y luego de comprobar que no se produjeron impugnaciones, la Comisión de Personal aconsejó respetar el orden de mérito que ubicó en primer lugar al Ing. Juan Martín SANCHIS GRAFFIGNA. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 12827/2017 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA CIVIL – S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Ayudante de Primera – Dedicación Simple – Interino-, del Área 11-CONSTRUCCIONES, con “Equipos y Técnicas Constructivas” como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Vistas las actuaciones del Expediente de referencia, en las que consta la inscripción de tres (3) postulantes quienes fueron convocados a participar de la clase pública y luego de comprobar que no se produjeron impugnaciones, la Comisión de Personal aconsejó respetar el orden de mérito que ubicó en primer lugar al Ing. Juan Martín SANCHIS GRAFFIGNA. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 17898/2017 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA CIVIL – S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Interino -, del Área 10-ESTRUCTURAS, con “Ingeniería Sismorresistente” como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Vistas las actuaciones del Expediente de referencia, en las que consta la inscripción de un único postulante quien fue convocado a participar de la clase pública, la Comisión de Personal aconsejó respetar el orden de mérito que ubicó en primer lugar al Dr. Gonzalo Sebastián TORRISI. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 21752/2017 – DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS – S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva- Interino del Área 1 - MATEMÁTICA, con “Geometría Analítica” como temática de referencia a los efectos del concurso.-----

--- Vistas las actuaciones de referencia, en las que consta la inscripción de cuatro (4) postulantes, dos (2) de los cuales fueron convocados para participar de la clase pública y luego de comprobar que no se produjeron impugnaciones, la Comisión de Personal aconsejó respetar el orden de mérito de ubicó en primer lugar a la Prof. Gisela Paola FITT. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 4499/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS – S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino -, del Área 7 - RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN, con “Gas y Gasolina” como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Vistas las actuaciones del Expediente de referencia, en las que consta la inscripción de cuatro (4) postulantes quienes fueron convocados para participar de la clase pública y considerando que solo tres (3) se presentaron, y al comprobar que no se produjeron impugnaciones, la Comisión de Personal aconsejó respetar el orden de mérito que ubicó en primer lugar al Ing. Cristian PICIGHELLI. Se aprobó.---

- EXP-CUY: 6242/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva – Interino -, del Área 3 - QUÍMICA, con “Química General e Inorgánica” como temática de referencia a los efectos del concurso. ---

--- Vistas las actuaciones del Expediente de referencia, en las que consta la inscripción de cinco (5) postulantes, dos (2) de los cuales no fueron invitados para participar de la clase pública y considerando que solo tres (3) de los aspirantes se presentaron, al comprobar que no se produjeron impugnaciones la Comisión de Personal aconsejó, respetar el orden de mérito que ubicó en primer lugar a la Ing. Carina Alejandra MAROTO. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 8832/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS – S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple-Interino-, del Área 4-OPERACIONES Y CONTROL, con “Mecánica Aplicada” y “Mecánica y Mecanismos” como temática de referencia a los efectos del concurso.-----

--- Vistas las actuaciones del Expediente de referencia, en las que consta la inscripción de dos (2) postulantes quienes no fueron convocados para participar de la clase pública debido a que no cumplieron con los requisitos de la convocatoria. La Comisión Asesora dispuso declarar Desierto el llamado a concurso, al no mediar impugnaciones la Comisión de Personal aconsejó declarar Desierto el citado concurso. -----

--- El Cuerpo, luego de deliberar sobre el tema, dispuso declarar Desierto el llamado a concurso y realizar una Segunda Convocatoria. Por otra parte se sugirió que en la convocatoria se realice una advertencia, que será causal de exclusión, el no cumplimiento de lo exigido en la Reglamentación de Concursos. -----

- EXP-CUY: 13549/2018 – SCHWER, Adriana – S/ Permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria (Ley 26.508).-----

--- Vista la solicitud presentada por la Sra. Adriana SCHWER, la Comisión de Personal aconsejó dar curso a la Permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria (Ley 26.508). Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 13460/2018 – BONILLA, Daniel Omar – E/Renuncia al cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Semiexclusiva- Efectivo. -----

--- Vista la renuncia presentada por el Ing. Daniel Omar BONILLA al cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Semiexclusiva- Efectivo a partir del 01-08-2018, la Comisión aconsejó aceptarla. Se aceptó. -----

Comisión de Ciencia y Tecnología: -----

--- Considerando que en la reunión convocada no hubo quórum, el Cuerpo se constituyó en Comisión para el tratamiento del siguiente tema:-----

- NOTA-CUY: 16291/2018 - SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO - S/Informe sobre resultados de convocatoria para otorgar

Proyectos de Investigadores Noveles como Director con Asesor de Resolución N° 399/2017-CD. -----

--- Presidencia solicita autorización a los miembros del Cuerpo para que el Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado informe sobre el tema. Con autorización, explica el Dr. Aníbal MIRASSO que en abril de 2018 se autorizó la convocatoria, que la partida era para 15 Proyectos y sólo se presentaron 10 de los cuales 1 era no admisible aprobando sólo 9. Quedó una partida de dinero para 6 proyectos, se convocó y sólo se postularon 4 de los cuales 2 eran no admisibles, uno de los proyectos presentados es de un alumno avanzado de la carrera de Ingeniería Civil y es parte del Instituto de Medio Ambiente de la Facultad. El alumno solicita, por excepción, que avalen el desarrollo del Proyecto con reconocimiento y sin financiamiento. -----

--- Realizada la exposición, el Dr. MIRASSO manifiesta que queda un saldo remanente sin ejecutar, por lo que solicita que se aprueben los proyectos que están y se realice una nueva convocatoria. Se aprobó.-----

--- Siendo las 20:40 horas se levanta la sesión. -----